



# Estados Contables

# 2015

28 de Febrero

## CERTIFICACIÓN

La suscrita, Ministra de Educación Nacional Doctora **Gina Parody D'Echeona**, el Secretario General Doctor **William Libardo Mendieta** y el Contador **Luis Felipe Larrarte Restrepo**, certifican que los saldos que reflejan los estados contables a Diciembre 31 de 2014, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIIF II Nación, llevados conforme parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Mayo de 2015.

**GINA PARODY D'ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### BALANCE GENERAL

28 de Febrero de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	Nota	2015 Febrero	2014 Febrero	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	Nota	2015 Febrero	2014 Febrero	Var. %
	<b>CORRIENTE</b>		<b>1,173,345,928</b>	<b>1,115,559,818</b>	<b>5%</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>96,791,070</b>	<b>244,642,328</b>	<b>-60%</b>
<b>11</b>	<b>Efectivo</b>		<b>32,905,591</b>	<b>45,357,024</b>	<b>-27%</b>	<b>24</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>37,362,538</b>	<b>215,061,620</b>	<b>-83%</b>
1105	Caja	1	2,096	371,172	-99%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	26	2,744,229	50,022,309	-95%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	2	32,903,495	44,985,852	-27%	2403	Transferencias por Pagar	27	13,469,883	125,672,506	-89%
						2425	Acreedores	28	19,065,968	22,534,755	-15%
						2436	Retención en la Fuente e Impb de Timbre	29	2,082,458	4,539,622	-54%
						2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		-	12,292,429	-100%
<b>12</b>	<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>		<b>-</b>	<b>264,404,734</b>	<b>-100%</b>		<b>Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral</b>		<b>9</b>	<b>832</b>	<b>9144%</b>
1203	Inversiones con fines de Política Títulos de Deuda		-	264,404,734	-100%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	30	9	832	9144%
<b>14</b>	<b>Deudores</b>		<b>1,137,942,607</b>	<b>801,704,335</b>	<b>42%</b>	<b>27</b>	<b>Pasivos Estimados</b>		<b>21,583,382</b>	<b>18,877,934</b>	<b>14%</b>
1402	Aportes sobre la Nomina	3	8,078,231	8,164,729	-1%	2710	Provisión para Contingencias	31	18,340,999	16,172,848	13%
1420	Avances y Anticipos Entregados	4	38,937,260	52,077,439	-25%	2715	Provisión para Prestaciones Sociales	32	3,198,565	2,644,386	21%
1424	Recursos Entregados en Administración	5	643,285,835	310,418,850	107%						
1425	Depósitos Entregados en Garantía	6	53,408,831	63,146,488	-15%	2790	Provisiones Diversas	33	43,818	60,700	-28%
1470	Otros Deudores	7	394,232,450	367,896,829	7%	<b>29</b>	<b>Otros Pasivos</b>		<b>37,845,141</b>	<b>10,701,942</b>	<b>254%</b>
						2905	Recaudos a Favor de Terceros	34	37,845,141	10,701,942	254%
<b>15</b>	<b>Inventarios</b>		<b>2,497,730</b>	<b>4,093,724</b>	<b>-39%</b>		<b>NO CORRIENTE</b>		<b>91,862</b>	<b>91,862</b>	<b>0%</b>
1510	Mercancías en Existencia	8	2,497,730	4,093,724	-39%	<b>22</b>	<b>Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central</b>		<b>91,862</b>	<b>91,862</b>	<b>0%</b>
						2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corbo Plazo	35	91,862	91,862	0%
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>123,782,634</b>	<b>111,012,227</b>	<b>12%</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>96,882,932</b>	<b>244,734,191</b>	<b>-60%</b>
<b>16</b>	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>		<b>33,383,932</b>	<b>36,920,654</b>	<b>-10%</b>	<b>31</b>	<b>Hacienda Pública</b>		<b>1,200,245,631</b>	<b>981,837,853</b>	<b>22.2%</b>
1605	Terrenos	9	12,561,741	12,561,741	0%	3105	Capital Fiscal		894,746,550	622,852,256	44%
1615	Construcciones en Curso		-	30,178	-100%	3110	Resultados del ejercicio		197,975,975	295,309,426	-33%
1635	Bienes Muebles en Bodega	10	188,244	253,292	-26%	3115	Superavit por Valorización	36	73,886,299	49,792,738	48%
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados	11	246,267	242,986	1%	3120	Superavit por Donación	37	2,096,690	2,095,546	0%
1640	Edificaciones	12	11,470,675	11,440,497	0%	3125	Patrimonio Público Incorporado	38	32,155,264	15,577,213	106%
1655	Maquinaria y Equipo	13	85,164	50,300	69%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		-615,147	-3,789,327	-84%
1660	Equipo Médico y Científico	14	1,700	1,700	0%		<b>PATRIMONIO</b>		<b>1,200,245,631</b>	<b>981,837,853</b>	<b>22.2%</b>
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	15	4,474,283	4,502,249	-1%		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,297,128,563</b>	<b>1,226,572,045</b>	<b>6%</b>
1670	Equipos de Comunicación y Computación	16	15,672,029	15,604,010	0%						
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17	1,046,327	1,163,533	-10%						
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot	18	117,649	117,399	0%						
1685	Depreciación Acumulada	19	-12,334,807	-8,901,892	39%						
1695	Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	20	-145,340	-145,340	0%						
<b>19</b>	<b>Otros Activos</b>		<b>90,398,702</b>	<b>74,091,573</b>	<b>22%</b>						
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21	14,939,187	14,443,661	3%						
1910	Gastos Diferidos	22	331,904	427,580	-22%						
1920	Bienes Entregados a Terceros		10,006	7,660,646	-100%						
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros		-10,006	-10,006	0%						
1926	Derechos en Fideicomiso		-	455,619	-100%						
1970	Intangibles	23	14,724,399	14,005,952	5%						
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	24	-13,483,087	-12,684,618	6%						
1999	Valorizaciones	25	73,886,299	49,792,738	48%						
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,297,128,563</b>	<b>1,226,572,045</b>	<b>6%</b>						

Cód.	Cuentas de Orden	2015 Febrero	2014 Febrero	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2015 Febrero	2014 Febrero	Var. %		
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>						
		-	-				-	-			
<b>81</b>	<b>Derechos Contingentes</b>	50	<b>28,449,809</b>	<b>21,758,931</b>	<b>31%</b>	<b>91</b>	<b>Responsabilidades Contingentes</b>	52	<b>1,818,994,693</b>	<b>1,768,116,635</b>	<b>3%</b>
8120	Litgios y Demandas		2,763,673	2,763,673	0%	9120	Litgios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		1,818,994,693	1,768,116,635	3%
8190	Otros Derechos contingentes		25,686,136	18,995,258	35%						
<b>83</b>	<b>Deudores de Control</b>	51	<b>306,684,791</b>	<b>318,810,739</b>	<b>-4%</b>	<b>93</b>	<b>Acreedoras de Control</b>	53	<b>295,779,929</b>	<b>404,124,864</b>	<b>-27%</b>
8347	Bienes Entregados a Terceros		110,000	110,000	0%	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros		21,542,130	84,276,528	-74%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		272,453,253	261,249,948	4%	9346	Bienes Recibidos de Terceros		99,137	99,137	0%
8361	Responsabilidades en Proceso		13,744	24,851	-45%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión		274,138,662	213,916,169	28%
8390	Otras Cuentas Deudoras		34,107,793	57,425,940	-41%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control		0	105,833,030	-105%
<b>89</b>	<b>Deudoras por Contra (cr)</b>		<b>-335,134,600</b>	<b>-340,569,670</b>	<b>-2%</b>	<b>99</b>	<b>Acreedoras por Contra (db)</b>		<b>-2,114,774,622</b>	<b>-2,172,241,499</b>	<b>-3%</b>
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)		-28,449,809	-21,758,931	31%	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)		-1,818,994,693	-1,768,116,635	3%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)		-306,684,791	-318,810,739	-4%	9915	Acreedoras de Control por Contra (db)		-295,779,929	-404,124,864	-27%

**GINA PARODY D'ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**BALANCE GENERAL**

28 de Febrero de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2015 Febrero	%	2014 Febrero	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2015 Febrero	%	2014 Febrero	%
	<b>CORRIENTE</b>	<b>1,173,345,928</b>	<b>90%</b>	<b>1,115,559,818</b>	<b>91%</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>96,791,070</b>	<b>100%</b>	<b>244,642,327</b>	<b>100%</b>
11	Efectivo	32,905,591		45,357,024		24	Cuentas por Pagar	37,362,538		215,061,620	
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	-		264,404,734		25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	9		832	
14	Deudores	1,137,942,607		801,704,335		27	Pasivos Estimados	21,583,382		18,877,934	
15	Inventarios	2,497,730		4,093,724		29	Otros Pasivos	37,845,141		10,701,942	
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>123,782,634</b>	<b>10%</b>	<b>111,012,227</b>	<b>9%</b>		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>91,862</b>	<b>0%</b>	<b>91,862</b>	<b>0%</b>
16	Propiedades, Planta y Equipo	33,383,932		36,920,654		22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	91,862		91,862	
19	Otros Activos	90,398,702		74,091,573			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>96,882,932</b>	<b>7%</b>	<b>244,734,191</b>	<b>20%</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,297,128,563</b>	<b>100%</b>	<b>1,226,572,045</b>	<b>100%</b>		<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,200,245,631</b>	<b>93%</b>	<b>981,837,853</b>	<b>80%</b>
						31	Hacienda Pública	1,200,245,631		981,837,853	
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,297,128,563</b>	<b>100%</b>	<b>1,226,572,045</b>	<b>100%</b>						

Cód.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	Cód.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
81	Derechos Contingentes	28,449,809	21,758,931	91	Responsabilidades Contingentes	1,818,994,693	1,768,116,635
83	Deudores de Control	306,684,791	318,810,739	93	Acreedoras de Control	295,779,929	404,124,864
89	Deudoras por Contra (cr)	-335,134,600	-340,569,670	99	Acreedoras por Contra (db)	-2,114,774,622	-2,172,241,499

**GINA PARODY D'ECHEONA**  
 Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
 Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
 Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

### 28 de Febrero de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2015 Febrero	2014 Febrero	Var %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>4,138,635,891</b>	<b>4,338,382,726</b>	<b>-4.6%</b>
<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>		<b>21,873,699</b>	<b>21,473,433</b>	<b>1.9%</b>
4110	No Tributarios	39	1,380,290	1,951,506	-29.3%
4114	Aportes y Cotizaciones	40	20,493,922	19,521,927	5.0%
4195	Devoluciones y Descuentos		-513	-	0.0%
<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>4,116,762,192</b>	<b>4,316,909,294</b>	<b>-4.6%</b>
4705	Fondos Recibidos	41	4,116,762,192	4,316,909,294	-4.6%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			<b>3,940,444,748</b>	<b>4,077,585,925</b>	<b>-3.4%</b>
<b>51</b>	<b>De Administración</b>	44	<b>10,358,322</b>	<b>5,477,300</b>	<b>89.1%</b>
5101	Sueldos y Salarios		8,791,468	4,297,617	104.6%
5102	Contribuciones Imputadas		9,318	5,176	80.0%
5103	Contribuciones Efectivas		881,210	857,524	2.8%
5104	Aportes Sobre la Nomina		178,198	174,277	2.2%
5111	Generales		498,128	142,705	249.1%
<b>53</b>	<b>Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización</b>	45	<b>80,100</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
5314	Provisión para contingencias		42,521	-	0.0%
5317	Otras Provisiones Diversas		37,579	-	-
<b>54</b>	<b>Transferencias</b>	46	<b>3,790,169,243</b>	<b>3,941,458,708</b>	<b>-3.8%</b>
5401	Transferencias al Sector Privado		1,392,175	418,443	232.7%
5408	Sistema General de Participaciones		2,421,788,712	2,833,171,686	-14.5%
5423	Otras Transferencias		1,366,988,356	1,107,868,580	23.4%
<b>55</b>	<b>Gasto Público Social</b>	47	<b>97,035,303</b>	<b>122,934,403</b>	<b>-21.1%</b>
5501	Educación		24,039,511	11,599,521	107.2%
5550	Subsidios Asignados		72,995,792	111,334,882	-34.4%
<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	48	<b>42,801,780</b>	<b>7,715,514</b>	<b>454.7%</b>
5705	Fondos Entregados		18,555,866	7,523,957	146.6%
5720	Operaciones de Enlace		13,872,221	191,557	7141.8%
5722	Operaciones Sin Flojo de Efectivo		10,373,693	-	-
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>			<b>198,191,143</b>	<b>260,796,801</b>	<b>-24.0%</b>

<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>		<b>12,188,153</b>	<b>7,352,870</b>	<b>65.8%</b>
4805	Financieros	42	4,508,072	234,045	1826.2%
4810	Extraordinarios		22	-	0.0%
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	43	7,680,059	7,118,824	7.9%
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>	49	<b>12,403,321</b>	<b>-27,159,755</b>	<b>-145.7%</b>
5805	Financieros		-	449,470	-100.0%
5810	Extraordinarios		1	-	0.0%
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		12,403,320	-27,609,226	-144.9%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>			<b>197,975,975</b>	<b>295,309,426</b>	<b>-33%</b>

**GINA PARODY D´ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

28 de Febrero de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2015 Febrero	%	2014 Febrero	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>4,138,635,891</b>	<b>100%</b>	<b>4,338,382,726</b>	<b>100%</b>
41	Ingresos Fiscales	21,873,699	0.5%	21,473,433	0.5%
47	Operaciones Interinstitucionales	4,116,762,192	99.5%	4,316,909,294	99.5%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>3,940,444,748</b>	<b>100%</b>	<b>4,077,585,925</b>	<b>100%</b>
51	De Administración	10,358,322	0.3%	5,477,300	0.1%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	80,100	0.0%	-	0.0%
54	Transferencias	3,790,169,243	96.2%	3,941,458,708	96.7%
55	Gasto Público Social	97,035,303	2.5%	122,934,403	3.0%
57	Operaciones Interinstitucionales	42,801,780	1.1%	7,715,514	0.2%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>198,191,143</b>		<b>260,796,801</b>	
48	Otros Ingresos	12,188,153		7,352,870	
58	Otros Gastos	12,403,321		-27,159,755	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>197,975,975</b>		<b>295,309,426</b>	

**GINA PARODY D'ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 28 de Febrero de 2015**

**a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

- **NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

**NATURALEZA DEL ENTE**

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

**MISIÓN**

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

**VISIÓN**

En 2015 Colombia será uno de los países con mejor calidad de la educación en América Latina, habrá reducido significativamente las brechas de inequidad y será modelo de eficiencia y transparencia a nivel nacional e internacional.

## OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

## SERVICIOS

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30 de 1993, Ley 21 de 1982, Ley 1697 de 2013 y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación.
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.

- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
  - **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.
- **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**
- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
  - Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
  - El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012. Es importante indicar que mediante la circular externa N°038 expedida el 16 de noviembre de 2010 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional decidió poner en producción en el año 2011 el nuevo Sistema Integrado de Información SIIF Nación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, Ley 1697 de 2013 – Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- h) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- i) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

**Cargos Diferidos:** Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

**Bienes Entregados a Terceros:** Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

**Intangibles:** Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

**Valorización:** Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- j) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- k) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio de Educación Nacional) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. La ley 1697 de 2013 - Estampilla pro universidad nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.
- l) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

- **LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

#### **DE ORDEN ADMINISTRATIVO**

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

#### **DE ORDEN OPERATIVO**

En lo transcurrido de la vigencia 2015, el **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, continúa con deficiencias de tipo operativo y de software; presentando congestión y tiempos demasiado lentos de respuesta. El sistema genera reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento.

**INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE:** El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

- **PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE**

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

PCI	Descripción
<b>22-01-01</b>	Ministerio Educación Nacional - Gestión General
<b>22-01-01-000</b>	MEN - Gestión General
<b>22-01-01-003</b>	Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio
<b>22-01-01-004</b>	MEN Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Ley 21 de 1982
<b>22-01-01-009</b>	MEN Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior
<b>22-01-01-00A</b>	MEN Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX

PCI	Descripción
<b>22-01-01-00B</b>	MEN Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
<b>22-01-01-00G</b>	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
<b>22-01-01-00H</b>	MEN-Recursos ICFES
<b>22-01-01-00K</b>	MEN-Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
<b>22-01-01-00M</b>	MEN-Mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica en Colombia.
<b>22-01-01-00N</b>	Mejoramiento de la calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
<b>22-01-01-00O</b>	Asistencia Técnica y Asesoría para el Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Descentralización y Reorganización del Sector Educativo
<b>22-01-01-00P</b>	Fortalecimiento del Modelo de Gestión en los Diferentes Niveles del Sistema Educativo en Colombia
<b>22-01-01-00Q</b>	Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia

## b) NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

**ACTIVO****1****GRUPO 11 – EFECTIVO**

<b>11</b>	<b>Efectivo</b>	<b>32.905.591</b>
1105	Caja	2.096
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	32.903.495

**NOTA 1            1105 – CAJAS**

Código	Descripción.	Total
110502	Caja Menor	2.096
<b>Total</b>		<b>2.096</b>

Valor en miles de pesos

- 110502 CAJA MENOR**

El saldo de esta cuenta por \$2,096 miles de pesos, representa el valor retenido por una medida cautelar sobre la cuenta bancaria No 080001886 del Banco Popular en el mes de diciembre de 2011, correspondiente a la caja menor de la Subdirección de Gestión Administrativa

**NOTA 2            1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

1110	Depósitos en Instituciones Financieras	<b>32.903.495</b>
------	--	-------------------

Valor en miles de pesos

El saldo se encuentra representado por el disponible en bancos a 28 de Febrero de 2015 y corresponden a impuestos, rendimientos financieros de convenios, rendimientos de inversiones, recursos de Ley 21/82, venta de servicios por concepto de tramites de educación superior, rendimientos de las cuentas corrientes; resaltando que las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas mediante resolución, por el administrador SIIF.

La cuenta 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS se compone por las siguientes Cuentas Corrientes:

Saldo a Febrero de 2015

ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIF	Total	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
			Consignaciones			
			Partidas Pendientes por Identificar			
BANCO POPULAR 1712	Transferencias	3.748	0	0	0	3.748
BANCO AGRARIO	Inversión	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 1704	Servicios Personales	599.384	0	0	0	599.384
BANCO BBVA 1763	Gastos Generales	3.186	441	0	6.626	10.254
<b>FONDOS NO SITUADOS POR DTN</b>		<b>32.297.178</b>				
BANCO BBVA 5046	ACCES	0	0	0	0	0
BANCO DAVIVIENDA 6004	ARTISTAS	9.397	0	(9.397)	0	0
BANCO POPULAR 2991	TRANSF ICFES	0	0	0	0	0
BANCO BBVA 9553	APORTE 2% ICFES	0	0	0	0	0
BANCO BBVA 5053	TRANSF REC ICFES	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 1944	LEY 21	10.244.207	0	(19.147)		10.225.059
BANCO DAVIVIENDA 0465	LEY 21	232.677	0	(665)	0	232.011
BANCO BBVA 2571	LEY 21	10.599.301	951	0	0	10.600.252
BANCO BBVA 2563	LEY 21	10.710.936	0	0	0	10.710.936
BANCO BBVA 0161	Educación Superior	500.660	0	0	(684)	499.975
		<b>32.903.495</b>	<b>1.392</b>	<b>(29.209)</b>	<b>5.942</b>	<b>32.881.620</b>

Valor en miles de pesos

Es importante señalar que existen \$29.209 y 5.942 miles de pesos, registrados en partidas conciliatorias, correspondientes a notas débitos por embargos judiciales; adicional a esto se tienen \$1.392 miles de pesos correspondientes a consignaciones pendientes de identificar, sobre los cuales la Subdirección de Gestión Financiera ha realizado gestiones ante los Bancos, a fin de obtener los soportes necesarios para realizar los registros contables correspondientes.

**GRUPO 14- DEUDORES**

14	Deudores	1.137.942.607
1402	Aportes Sobre la Nómina	8.078.231
1420	Avances y Anticipos Entregados	38.937.260
1424	Recursos Entregados en Administración	643.285.835
1425	Depósitos Entregados en Garantía	53.408.831
1470	Otros Deudores	394.232.450
		Valor en miles de pesos

**NOTA 3 1402 APORTES SOBRE LA NÓMINA**

1402 Aportes Sobre la Nómina 8.078.231  
Valor en miles de pesos

Corresponde al saldo por cobrar de 842 resoluciones de entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas Industriales e Institutos Técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado.

**NOTA 4 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

Código	Descripción	Total
<b>142012</b>	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	20.559.619
<b>142013</b>	Anticipos para proyectos de inversión	18.377.641
<b>Total</b>		<b>38.937.260</b>

Valor en miles de pesos

- **142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos, principalmente por concepto de servicios de logística de eventos, construcción de infraestructura y consultoría. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	No. Cto	Año Cto	Objeto	Total
<b>800048663</b>	DOTAESCOL LTDA	1468	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 1.	<b>1.753.745</b>
<b>800064773</b>	CESION DE SEMINARIOS ANDINOS EU A PUBLICA SAS	968	2012	Prestación De Servicios Para La Organización, Administración Y Ejecución De Acciones Logísticas Para La Realización De Eventos Del Programa Todos A Aprender. Grupo 2. (Córdoba).	<b>59.822</b>
<b>800064773</b>	PUBLICA S. A. S	365	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 3	<b>510.493</b>

Nit	Tercero	No. Cto	Año Cto	Objeto	Total
800064773	PUBLICA S . A . S	367	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 6	689.734
800243932	ORIVAC - ORG REG INDIGENA VALLE DEL CAUCA	62	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de 8 comunidades indígenas que hacen parte de la asociación de comunidades y cabildos de la organización indígena del valle del cauca — Orivac en el Departamento del Valle del Cauca, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	29.637
800249083	EXPRECARDS C.I. S.A.S.	1374	2013	Reproducir el kit de material pedagógico "my abc english kit: support1ng materials for english learning and teaching in primary schools in colombia", como parte de las acciones de formación y acompañamiento a docentes en el marco del proyecto de fortalecimiento al desarrollo de competencias en lenguas extranjeras del ministerio de educación nacional.	177.580
805006536	PROVIDER CIA LIMITADA	1469	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 3.	2.843.058
805006573	COOBISOCIAL	1498	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el departamento del Valle del Cauca Zona 7, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	117.632
806009816	FUNDACION ENLACE	1506	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del departamento de Bolívar Zona 6- Sucre 7, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	82.505
807005959	CORP. DE SERVICIOS PASTORAL SOCIAL - DIOCE DE CUCUTA	1523	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del departamento Norte de Santander, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.169.303
801000102	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR	1008	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el municipio de armenia; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional y bajo la modalidad del contrato de aporte.	279.877
812001898	CABILDO KARAGABY	61	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Cabildo Mayor Del Resguardo Karagaby Del Municipio De Tierra alta en el departamento de Córdoba, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	35.038

Nit	Tercero	No. Cto	Año Cto	Objeto	Total
813009879	COOP. MULTIACTIVA SURCOLOMBIANA	1502	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de los departamentos de Meta y Tolima, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	944.159
824006175	FUNDACION KABALA	1011	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual. Se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial. Acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de y bajo la modalidad del contrato de aporte.	1.489.329
815001011	CABILDO CENTRAL ACENTAMIENTO INDIGENA FLORIDA	65	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Cabildo Central de Asentamientos Indígenas de Florida (KWE'SX YU'KIWE), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	10.368
818001105	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES WOUNAAN DEL PACIFICO "CAMAWA"	71	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de la asociación de autoridades waunaan del pacifico camawa en el departamento de chocó, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	148.856
823000903	R.E. CABILDO MENOR INDIGENA SILOE	68	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el CABILDO MENOR Indígena ZENU DE SEDE del departamento de Sucre, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	61.626
830133323	FUNDACION VIVE COLOMBIA	1009	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en de la matrícula oficial, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de y bajo la modalidad del. Contrato de aporte.	1.935.759
823001147	ASOC DE PADRES DE FLIA HCB CABILDO MENOR HUERTAS CHICAS	297	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el cabildo menor indígena zenu de huertas chicas sampues sucre en el departamento de sucre, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	57.255
890807898	GOTA DE LECHE	1006	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el departamento de Risaralda; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	475.544

Nit	Tercero	No. Cto	Año Cto	Objeto	Total
824005145	CORPORACION WAKUZARI	306	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de Barrancabermeja, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	207.494
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	368	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 7	126.123
900025493	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	1499	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en de la matrícula oficial del departamento de Sucre, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	44.656
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	1476	2013	Prestar el servicio de correo con su respectivo alistamiento, bodegaje, transporte y distribución de material educativo del programa "todos a prender" a establecimientos educativos beneficiados por el programa.	384.750
900103751	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO CATRU	72	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en la Asociación De Cabildos Indígenas Del Río Catru- de los municipios de Alto Baudo, Carmen del Darien, Medio Baudo y Tado del departamento del Chocó , acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	101.911
900487419	CONSORCIO CPM S.A. MEJIA Y ASOCIADOS SAS	896	2011	prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa de la transformación de la calidad	4.245
900576400	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA	1522	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en Bogotá Distrito Capital, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	560.706
900576870	UNION TEMPORAL ZONA UNO BOLIVAR 2013	1521	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el departamento de Bolívar Zona (3), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	265.476
900577016	CONSORCIO POPAYAN 2013	13	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del departamento de Cauca zona (11), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	40.000
900577207	UNION TEMPORAL POR UNA INFANCIA FELIZ	301	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el municipio de Floridablanca, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	47.492

Nit	Tercero	No. Cto	Año Cto	Objeto	Total
900579213	CONSORCIO CORDOBA TU FUTURO	1515	2013	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del departamento de Córdoba zona (2), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	180.645
900684909	UNION TEMPORAL MINEDUCACION 2013	1466	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 2.	2.439.600
900685153	CONSORCIO DOTACIÓN MEN 2013	1467	2013	Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país — zona 4.	2.751.944
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	369	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 5	533.256
<b>Total</b>					<b>20.559.619</b>

Valor en miles de pesos

- **142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector y adquisición de sistemas de información. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El saldo de esta subcuenta está conformado principalmente por:

Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
12965821	MORA INSUASTI GERMAN EUGENIO	1435	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados", (GRUPO 1 — NARIÑO).	2.767.688
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	609	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 13 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	18.304
800002820	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	1436	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados", (GRUPO 2 — CESAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER).	86

Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
800251181	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	679	2013	Realizar visitas de diagnósticos y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso " Buena Arquitectura, Excelente pedagogías" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y Fundación Argos. Para la ZONA 1 : Córdoba - Vichada	30.313
802006758	CORPORACION PRO VIDA	410	2011	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica entre EL MEN, EL MUNICIPIO DE MOSQUERA y LA CORPORACION PRO VIDA para ejecutar los proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Municipio de Mosquera,	200.000
830042460	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION SA	1003	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El/ Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 2 — Huila)	130.949
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1085	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Huila	939.044
860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	943	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste La Adquisición, Suministro E Instalación De Sistemas Modulares Y/O Prefabricados Para Infraestructura Educativa En Todo El País, Utilizando Los Prototipos Arquitectónicos Desarrollados Por Las Firmas Ganadoras Del Concurso "Buena Arquitectura. Excelente Pedagogía" Promovido En El 2011 Por El MEN, La Sca Y La Fundación Argos — Grupo 2.	2.501.839
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	918	2012	Diseñar La Ruta Metodológica Que Incluya Los Ciclos De Minutas Con Enfoque Diferencial Y Manuales De Contratación, Operativo Y De Gestión Social Para La Implementación Del Programa De Alimentación Escolar — PAE del MEN.	225.400
900216750	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	1211	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Magdalena	764.650
900216750	FUNDACION PARA EL BIENESTAR GLOBAL	629	2010	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Departamento del Atlántico.	1.008.000
900404438	CONSORCIO PCP 2010	637	2010	Contratar la interventoría técnica, financiera y administrativa a la Construcción de Obras de Infraestructura Educativa de Sincelejo, Magangué y Lórica.	12.442
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	859	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	163.981
900546334	CONSORCIO MEN 10	529	2012	Construcción Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste Obras De Infraestructura Educativa En Establecimientos Educativos Oficiales Del País.	1.501.348
900580175	UNION TEMPORAL ESCUELAS SYE 2012	987	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País. (Lp-Men-22-2012- Grupo 1 Bolívar)	4.797.205
900580401	CONSORCIO COLOMBIANO	1008	2012	Contratar Por El Precio De Unitarios Fijos Sin Formula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 7 — Meta)	297.682

Nit	Tercero	No. Cto.	Año Cto.	Objeto	Total
900580700	CONSORCIO EFICACIA	1012	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Formula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 1 - Caldas)	90.871
900580701	CONSORCIO CILPRO	1014	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El/ Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 5 — Tolima)	30
900600852	CONSORCIO SED - COLEGIOS 077	1419	2013	Realizar los estudios y diseños para la construcción de infraestructura en establecimientos educativos definidos por el MEN	157.199
900609521	CONSORCIO CONSTRUCCIONES INTEGRALES 2012	355	2013	Construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	2.443.918
900632996	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	680	2013	Realizar visitas de diagnóstico y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el ministerio de educación nacional utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "buena arquitectura" excelente pedagogía" promovido en el 2011 por el MEN la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA y la fundación argos- zona 2.	29.984
900683318	CONSORCIO COLOMBIA	1472	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Tolima, Huila, Cagueta, Antioquia, Valle del Cauca, Guaviare y Amazonas (GRUPO 3 — Valle del Cauca, Antioquia y Huila).	93.038
900683703	CONSORCIO ALIANZA CARPEC	1437	2013	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados", (Grupo 3 — Atlántico).	203.669
<b>Total</b>					<b>18.377.641</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 5 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

Código	Descripción	Total
142402	En administración	576.182.238
142404	Encargo fiduciario- fiducia de administración	67.103.597
<b>Total</b>		<b>643.285.835</b>

Valor en miles de pesos

**142402 – En Administración**

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales, con entidades del estado o con organizaciones sin ánimo de lucro, el Ministerio de Educación Nacional con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la

ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor y/o supervisor respectivo.

A 28 de febrero de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en su cuenta 142402 Recursos Entregados en Administración un saldo de \$646.500.638 miles de pesos el cual corresponde a (153) convenios suscritos con 101 entidades, discriminadas así:

No Convenio	Nit	Entidad	Saldo
484-2015	899999035	ICETEX	65.027.662
389 - 2013	899999035	ICETEX	51.655.388
420 - 2007	899999316	FONADE	32.209.656
212 - 2011	899999316	FONADE	22.621.416
486-2015	899999035	ICETEX	18.765.794
844 - 2011	860403137	OEI	15.548.621
929 - 2008	899999035	ICETEX	15.501.450
267 - 2006	899999035	ICETEX	13.315.530
564-2014	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN	9.462.981
385 - 2012	800105552	OIM	6.363.595
343 - 2013	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN	6.006.680
722 - 2011	899999316	FONADE	5.233.983
134 - 2009	899999035	ICETEX	3.903.287
71 - 2007	899999316	FONADE	3.214.789
1372-2013	800118954	UNIVERSIDAD DEL NARIÑO	2.375.000
427 - 2013	890101681	Fundación Universidad del Norte	2.083.946
643 - 2010	899999296	Colciencias	1.906.884
626 - 2009	899999035	ICETEX	1.745.673
43 - 2010	899999035	ICETEX	1.594.274
899 - 2012	800108032	FUNDALECTURA	1.490.763
117 - 2010	899999316	FONADE	1.287.634
4 - 2004	860403137	OEI	1.268.000
591 - 2013	899999035	ICETEX	1.160.878
596 - 2010	899999035	ICETEX	1.086.774
984-2014	900461043	FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM	1.045.838
1178-2014	899999035	ICETEX	1.009.669
123 - 2006	899999035	ICETEX	995.447
049 - 2005	899999035	ICETEX	993.257

No Convenio	Nit	Entidad	Saldo
57 - 2006	899999035	ICETEX	904.563
334 - 2007	899999316	FONADE	868.158
419 - 2012	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	861.405
600 - 2010	899999035	ICETEX	705.898
145 - 1993	899999035	ICETEX	685.483
1470 - 2009	899999035	ICETEX	566.367
44 - 2010	899999035	ICETEX	557.500
1493 - 2013	899999035	ICETEX	530.000
953 - 2013	900651613	UNION TEMPORAL DEPARTAMENTO DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS CINOC, CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS - FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITE DEPA	484.337
906 - 2012	899999035	ICETEX	447.426
1131 - 2013	900661324	ALIANZA VALLECAUCANA	434.261
1384-2013	899999035	ICETEX	420.000
1086 - 2013	900663946	CONVENIO DE ASOCIACION ALIANZA MINERO ENERGETICO	321.689
32 - 1999	899999035	ICETEX	316.647
599 - 2010	899999035	ICETEX	314.844
1120 - 2013	900663921	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA PUTUMAYO"	295.833
948 - 2013	900651617	UNION TEMPORAL ALIANZA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERTINENTE PARA EL CHOCO	278.127
566 - 2011	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	252.185
1147 - 2013	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	240.134
554 - 2012	899999035	ICETEX	239.395
923-2013	891900272	MUNICIPIO DE TULUA	200.000
1175-2013	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	200.000
1174-2013	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	200.000
1243 - 2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	199.858
1085 - 2013	900660358	ALIANZA TECNICO TECNOLOGICO NORTE DEL CAUCA Y SUR DEL VALLE	197.287
1411 - 2013	900674322	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA TECNICA Y TECNOLOGICA NORTE DEL VALLE	196.609
682 - 2012	900097588	FUNDACIÓN PLAN	188.446
1490-2013	899999035	ICETEX	176.599
59 - 2008	899999035	ICETEX	162.308

No Convenio	Nit	Entidad	Saldo
945 - 2013	900649906	UNION TEMPORAL POLI INNOVA SIN FRONTERAS	160.757
1257-2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	160.000
1493 - 2009	899999035	ICETEX	153.823
759 - 2009	899999316	FONADE	146.993
771 - 2013	899999035	ICETEX	145.312
1084 - 2013	900658526	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA VIVIENDA Y LAS CIUDADES AMABLES DEL CARIBE COLOMBIANO	142.215
941 - 2013	900645710	CONVENIO DE ASOCIACION EDUCOANDES	141.618
1148 - 2013	900666581	UNION TEMPORAL ALIANZA T&T VALLE EDUCADA Y PRODUCTIVA	131.861
1133 - 2013	900665190	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	130.997
613 - 2010	800105552	OIM	121.794
1212 - 2013	900668410	UNION TEMPORAL AGROLOGIST	120.746
314 - 2013	899999035	ICETEX	117.774
949 - 2013	900653565	UNION TEMPORAL ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD DE LA OPERACION MINERA Y EL TRANSPORTE DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	110.057
926 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	110.000
1081 - 2013	900657387	UNION TEMPORAL ALIANZA AGROINDUSTRIALIZACION REGION CARIBE "AIREC"	107.340
922-2013	800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	100.000
1261-2013	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	100.000
919-2013	890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	100.000
1044-2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	100.000
1258-2013	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	99.061
935 - 2013	900647080	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA AGROINDUSTRIAL DE RISARALDA"	95.420
944 - 2013	900654008	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA INNOVACION EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	90.013
1278-2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	90.000
994 - 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	90.000
578 - 2013	800105552	OIM	77.944
1141 - 2013	900663108	ALIANZA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	77.033
244 - 2009	860525148	FIDUPREVISORA	74.443

No Convenio	Nit	Entidad	Saldo
815 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	72.000
1256-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	72.000
1049-2013	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	72.000
1039-2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	72.000
1046-2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	72.000
1057-2013	891201460	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	60.000
1040-2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	60.000
995-2013	899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	60.000
971 - 2013	900658020	UNION TEMPORAL ALIANZA TECNOLOGICA FITEC	52.660
924-2013	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	48.000
992-2013	800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	45.000
927-2013	891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	43.200
913 - 2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	42.000
1259-2013	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	40.400
1348-2013	860025721	ASCUN	38.694
111 - 1996	899999035	ICETEX	37.643
88 - 1995	899999035	ICETEX	35.138
1132 - 2013	900654679	ALIANZA HUILA TECNOLOGICO	34.287
920-2013	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	30.000
854 - 2008	899999035	ICETEX	27.900
71 - 2000	899999035	ICETEX	27.371
1061-2013	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	24.000
1129 - 2013	900665368	UNION TEMPORAL ALIANZA INNOVACION EDUCATIVA UNIPAZ	22.844
1286-2013	890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	20.700
202 - 2007	899999035	ICETEX	19.930
911-2013	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	18.542
83 - 2000	899999035	ICETEX	17.352
1276-2013	890002054	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO	15.204
1267 - 2013	800176268	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LACIDES A IRIARTE	14.529
984 - 2013	891780108	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	14.447
1310-2013	811018013	IE NORMAL SUPERIOR DE SAN ROQUE - SAN ROQUE	14.400
1135 - 2013	802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	13.889

No Convenio	Nit	Entidad	Saldo
975-2013	890105333	ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	13.607
991-2013	900261897	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PIO X	13.101
978-2013	800197417	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA	12.800
1287-2013	800243065	I.E. NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI	12.800
986-2013	890706837	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VILLAHERMOSA	8.590
1283 - 2013	800180328	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	7.480
328 - 2005	899999316	FONADE	7.220
1308-2013	811021773	F.S.E.IEE NORMAL SUPERIOR PBRO.JOSE GOMEZ ISAZA-SONSON	6.400
1271-2013	808000833	NORMAL SUPERIOR PASCA	6.077
1043-2013	892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	5.620
1270-2013	890680029	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN BERNARDO	4.069
1295-2013	814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	4.000
291 - 2013	800105552	OIM	3.399
1214-2013	890104633	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	3.299
81 - 2000	899999035	ICETEX	2.511
1060-2013	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	2.500
107-2014	900209998	RET THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST	2.425
1264-2013	890208051	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	2.100
192-2014	899999035	ICETEX	1.570
1309-2013	811030949	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA- URAO	1.081
980-2013	890103839	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	979
5 - 1989	899999035	ICETEX	952
551 - 2012	860090032	FUNDACIÓN COMPARTIR	874
1285 - 2013	800175974	FONDOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	800
1614 - 2009	899999040	REGISTRADURIA NACIONAL Del ESTADO CIVIL	765
683 - 2013	800108032	FUNDALECTURA	695
1282-2013	899999273	FONDO DE SERVICIOS DOCENTE IED NORMAL SUPERIOR	500
982-2013	823001481	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA MOJANA	422
1306-2013	811019589	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO - SANTA ROSA DE OSOS	251
983 2013	891780115	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PEDRO ALEJANDRINO	211

No Convenio	Nit	Entidad	Saldo
988-2013	890209773	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	100
529 - 2013	860038338	FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA	79
201 - 2013	890910471	FUNDACIÓN SURAMERICANA	61
1268-2013	891180115	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	50
1266-2013	804007705	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA	44
679 - 2011	899999035	ICETEX	1
1020 - 2013	900009397	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR - S.G.P.	1
<b>Total</b>			<b>304.780.989</b>

Valor miles de pesos

Este valor corresponde a los recursos generados por la entidad correspondiente a los Ingresos de Ley 21 de 1982 y a los ingresos de Educación Superior que se trasladan a esta cuenta de acuerdo con la normatividad vigente y que los administra directamente la Dirección del Tesoro Nacional para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Recursos - LEY 21 DE 1982		
Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	269.010.199
<b>Total</b>		<b>269.010.199</b>
Recursos - EDUCACION SUPERIOR		
Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	2.391.050
<b>Total</b>		<b>2.391.050</b>
<b>Total</b>		<b>271.401.249</b>

Valor miles de pesos

#### 142404 – Encargo Fiduciario- Fiducia de Administración

Corresponde a los recursos a favor de la entidad originados en contratos de encargo fiduciario también incluye los recursos a favor de la entidad contable pública, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

A 28 de Febrero de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración – Encargos Fiduciarios un saldo de \$67.103.597 miles de pesos.

No. Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1260-2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	26.138.239
1000-2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	36.399.757
269-2010	800142383	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	21.662
340-2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	3,018.832
473-2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	1.267.568
1000-2014	860525148	FIDUPREVISORA	257.539
<b>Total</b>			<b>67.103.597</b>

Valor miles de pesos

#### NOTA 6 1425 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

1425 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA 53.408.831  
Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional, los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera.

#### NOTA 7 1470 OTROS DEUDORES

1470 OTROS DEUDORES 394.232.450  
Valor en miles de pesos

Código	Descripción	Total
147013	Embargos judiciales	348.420.474
147064	Pago por cuenta de terceros	146.403
147073	Préstamos concedidos por instituciones no financieras	29.762.729
147078	Enajenación de activos	1.137.799
147084	Responsabilidades fiscales	36.026
147090	Otros deudores	14.729.018
<b>Total</b>		<b>394.232.450</b>

Valor en miles de pesos

#### 147013 EMBARGOS JUDICIALES

En esta cuenta se registra el valor de los embargos judiciales en contra del Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio – FOMAG, por valor de \$348.420.474 miles de pesos.

**147064 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**

En esta cuenta, se encuentran registradas las incapacidades reportadas por la Subdirección de Talento Humano en la Nómina del Ministerio. Cuentas por cobrar en cabeza de entidades promotoras de salud.

En el mes de Febrero, el incremento es del 9.28%; no se registró reconocimiento de incapacidades.

Su saldo se discrimina así:

Entidad	Saldo
COMPENSAR	62.914
SALUD TOTAL	199
SANITAS S.A.	7.696
FAMISANAR LTDA.	19.312
NUEVA EPS	1.414
CAFESALUD	20.859
SALUDCOOP	4.056
COOMEVA	8.899
SALUD S.A. SOS	75
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	957
COLMEDICA SALUD E. E. S.	20.022
<b>Total</b>	<b>146.403</b>

**147073 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS**

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, y registrado de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Convenio	Objeto	Cartera ICETEX
111 - 1996 (120922)	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	7.403.122
123 - 2006 (120530)	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	327.216
1178-2013	Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo de administración de recursos para formación pos gradual de docentes oficiales de Antioquia, Choco y Córdoba en el marco del contrato Plan Atrato Gran Darién.	664.505
145 - 1993 (120867)	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22.262

Convenio	Objeto	Cartera ICETEX
1470 - 2009 (121347)	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	1.304.224
32 - 1999 (120247)	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	3.755.043
389 - 2013 (121790)	Constituir el fondo de reparación para el acceso, permanencia y graduación en educación superior para la población víctima del conflicto armado, con el instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior —ICETEX— y la unidad administrativa especial para la atención y objeto reparación integral a las víctimas; con el fin de otorgar créditos educativos de pregrado en respuesta a lo ordenado por la ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"	10.312.880
43 - 2010 (190102)	Constituir un fondo-cuenta denominado Fondo para apoyar estudiantes CERES de las regiones de la Amazonia y el Pacífico Colombiano, y municipios con características de necesidades básicas insatisfechas NBI similares a los que conforman las regiones relacionadas con el fin de garantizar su acceso a la Educación Superior.	66.702
57 - 2006 (120488)	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	2.101.835
591 - 2013 (121791)	Constituir un fondo en administración con recursos que permitan a los estudiantes ganadores de grado 11 en la fase final del Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas: Supérate con el saber el otorgamiento de un crédito condonable para el financiamiento de su educación universitaria, que incluye matrícula y sostenimiento, durante el desarrollo de sus estudios superiores.	121.958
626 - 2009 (120564)	Constituir un fondo en administración denominado fondo de fomento a la formación post-gradual para docentes directivos en servicio del sector oficial, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	880.661
71 - 2000 (120345)	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1.578.600
771 - 2013	Constituir un Fondo para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior - IES a través de los programas de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, en cooperación con el gobierno francés.	482.532
854 - 2008 (120553)	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico profesional y tecnológico en instituciones de educación superior.	58.175
88 - 1995 (120899)	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	174.614
044-2010 (190104)	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Apoyo Financiero para estudiantes con discapacidad en educación superior.	31.600

Convenio	Objeto	Cartera ICETEX
192 - 2014 (121824)	Constituir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio alemán intercambio académico-DAAD, para 2014	341.362
554 - 2012 (121769)	Constituir un fondo en administración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, con el fin de fomentar la movilidad de docentes de Instituciones de Educación Superior con oferta de programas Técnicos Profesional y Tecnológicos.	16.397
1490-2013	Constituir un fondo en Administración para fortalecer el recurso humano altamente calificado de los docentes de educación superior, a través del programa de posgrados para las regiones en cooperación con la comisión fulbright Colombia	119.041
<b>Total</b>		<b>29.762.729</b>

**GRUPO 15 - INVENTARIOS**

<b>15</b>	<b>Inventarios</b>	<b>2.497.730</b>
1510	Mercancías en Existencias	2.497.730

Valor miles de pesos

**NOTA 8 1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA**

Código	Descripción.	Total
151004	Impresos y publicaciones	1.921.804
151039	Material didáctico	582.496
<b>Total</b>		<b>2.504.300</b>

Valor en miles de pesos

Corresponde al material educativo adquirido de acuerdo con el siguiente detalle:

- 151004 Impresos y publicaciones

Contrato	Nombre	Objeto
<b>69/2011</b>	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Aseguramiento de la calidad educativa en los niveles de Preescolar Básica y Media y Apropiación de referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MEN.
<b>232/2010</b>	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de impresión de la Carta de Valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño del SIG y Memorias del Plan de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema integrado de Gestión.
<b>1155/2009</b>	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión de 1000 cartillas de la NTC 4595 y 1000 de NTC 4596 de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MEN

Contrato	Nombre	Objeto
63/2008	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Socialización y apropiación de los estándares básicos de competencias y Comprensión, análisis, uso y seguimiento de la evaluación, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MEN.
619/2011	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco del proyecto de Transformación de la Calidad Educativa y de los nuevos referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO en el presente documento.
576/2011	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Diseño e Impresión de 5.000 ejemplares de la actualización de la Guía No. 8 - "Guía para la administración de los recursos del sector educativo".
944 de 2012	MUNDO CIENTIFICO SAS	Adquirir la canasta educativa que se suministrará a los estudiantes y tutores que participan del Programa Nacional de Alfabetización que lidera el Ministerio de Educación Nacional,
438/2012	FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	cartillas de orientación - convenio de asociación número 438 de 2012 cuyo objeto es aunar esfuerzos entre la fundación universitaria Cafam y el ministerio de educación nacional para promover el fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media a través de estrategias de mejoramiento en las secretarías de educación y establecimientos educativos que permitan fomentar la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los estudiantes
<b>Total</b>		<b>1.921.804</b>

Valor en miles de pesos

- 151039 Material Didáctico

Contrato	Nombre	Objeto
232/2010	Imprenta Nacional De Colombia	Contratar los servicios de impresión de la Carta de valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño SIG y Memorias de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.
<b>Total</b>		<b>575.926</b>

Valor en miles de pesos

## GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### 16 Propiedad Planta y Equipo

**33.383.934**
**1605** Terrenos

**12.561.741**

Valor miles de pesos

**NOTA 9 1605 TERRENOS**

Código	Descripción.	Total
160501	Urbanos	1.424.669
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11.137.072
<b>Total</b>		<b>12.561.741</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad se encuentra en proceso de formalización.

A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

160501 Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245
<b>Total Terrenos Urbanos Bogotá, Distrito Capital</b>			<b>1.424.669</b>

Valor en miles de pesos

160504 Terrenos pendientes de legalizar			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	Dg. 22 B No.48-53 Av. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892
<b>Total Terrenos pendientes de legalizar</b>			<b>11.137.072</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 10 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad. La cuenta se discrimina así:

Código	Descripción.	Total
163501	Maquinaria y equipo	6.759
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	40.486
163504	Equipos de comunicación y computación	133.064
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7.936
<b>Total</b>		<b>188.244</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 11 1637 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**

Código	Descripción	Total
163707	Maquinaria y equipo	5.744
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	78.282
163710	Equipos de comunicación y computación	112.591
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	49.400
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	250
<b>Total</b>		<b>246.267</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los reintegros a la bodega de bienes muebles que se encontraban al servicio del Ministerio y/o los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio que por circunstancias o características especiales, no son objeto de uso o explotación en el desarrollo de las funciones propias de la entidad. Los registros de esta cuenta se realizan de acuerdo con el concepto No 201012-150068 del 30-12-10 emitido por la Contaduría General de la Nación.

**NOTA 12 1640 EDIFICACIONES**

Código	Descripción.	Total
164001	Edificios y casas	10.687.481
164028	Edificaciones de uso permanente sin contraprestación	783.194
<b>Total</b>		<b>11.470.675</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. La cuenta se discrimina así:

164001 Bienes Inmuebles Edificios Urbanos			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245
<b>Total</b>			<b>10.687.481</b>

Valor en miles de pesos

<b>164028 Edificaciones de Uso Permanente sin Contraprestación</b>			
<b>Ciudad</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Matricula Inmobiliaria</b>
Bogotá	Cundinamarca	EDIFICACIÓN ICFES	050-0132625
			050-0130814
			050-0479566
			050-0479567
<b>Total</b>			<b>783.194</b>

Valor en miles de pesos

Este inmueble corresponde al convenio 074 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES

### **NOTA 13 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
165501	Equipo de construcción	3.352
165505	Equipo de música	1.800
165506	Equipo de recreación y deporte	30.990
165511	Herramientas y accesorios	46.238
165590	Otras maquinarias y equipos	2.784
<b>Total</b>		<b>85.164</b>

Valor en miles de pesos

### **NOTA 14 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
166009	Equipo de servicios ambulatorio	1.700
<b>Total</b>		<b>1.700</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 15 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción.	Total
166501	Muebles y enseres	4.433.283
166502	Equipo y máquina de oficina	40.664
<b>Total</b>		<b>4.474.283</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 16 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción.	Total
167001	Equipo de comunicación	818.543
167002	Equipo de computación	14.853.486
<b>Total</b>		<b>15.672.029</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 17 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
167502	Terrestre	1.046.327
<b>Total</b>		<b>1.046.327</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 18 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
168002	Equipo de restaurante y cafetería	117.649
<b>Total</b>		<b>117.649</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 19 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)**

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Código	Descripción.	Total
168501	Edificaciones	-1.404.416
168504	Maquinaria y equipo	-64.291
168505	Equipo médico y científico	-1.113
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-2.602.873
168507	Equipos de comunicación y computación	-7.954.799
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-263.211
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-44.104
<b>Total</b>		<b>-12.334.807</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 20 1695 PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)**

El saldo de esta cuenta corresponde al menor valor de los vehículos propiedad del Ministerio de Educación, resultante de la comparación del valor en libros y el avalúo de los mismos realizado en el mes de Diciembre de 2012, tal y como se evidencia en el oficio remitido por la Subdirección de Gestión administrativa del Ministerio el día 31 de enero de 2013 con cordis 2013IE2690.

Código	Descripción	Total
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	145.340
<b>Total</b>		<b>-145.340</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS**

<b>19</b>	<b>Otros Activo</b>	<b>90.398.702</b>
1905	Bienes y Servicios Pagados por anticipado	14.939.187
1910	Cargos Diferidos	331.904
1920	Bienes Entregados a Terceros	10.006
1925	Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros	-10.006
1970	Intangibles	14.724.399
1975	Amortización Acumulada Intangibles	-13.483.087
1999	Valorizaciones	73.886.299
		<b>Valor miles de pesos</b>

**NOTA 21 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
190502	Intereses	14.934.953
190514	Bienes y Servicios	4.233
<b>Total</b>		<b>14.939.187</b>

La cifra significativa corresponde a:

190502 Intereses. Corresponde a los convenios 710 de 2008, 271 de 2009, 498 de 2011 y 247 de 2012 suscritos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

<b>Convenio</b>	<b>Objeto</b>
<b>710 - 2008</b>	Creación por parte de FINDETER de una línea de redescuento con Tasa Compensada para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO. Los proyectos, inversiones y actividades a financiar con la Línea de Redescuento serán aquellos que viabilice EL MINISTERIO, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto en la Guía de Presentación de Proyectos.

Convenio	Objeto
<b>498 - 2011</b>	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, inversiones y actividades de Fomento de la Educación Superior de las Instituciones de este nivel educativo, fortalecimiento la Línea de Crédito con Tasa Compensada, creada por FINDETER para el ]Fomento de la Educación Superior, destinada a financiar dichos proyectos con recursos del Presupuesto General de la Nación, Rubro 610 - Créditos, 705 Educación Superior, 2 Apoyo a la infraestructura de las Instituciones de Educación Superior en Colombia Recursos 11 - otros recursos del tesoro, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes al respecto.
<b>247 - 2012</b>	Fortalecer la línea de crédito con tasa compensada para el Fomento de la Educación Superior, creada por FINDETER para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura física, tecnológica y de dotación de la Instituciones de Educación Superior.
<b>271 - 2009</b>	Fortalecimiento mediante inyección de recursos de la Línea de Crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO.
<b>Saldo por Ejecutar</b>	<b>14.934.953</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 22 1910 – CARGOS DIFERIDOS**

En esta cuenta se registran los gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes, capacitación, bienestar y estímulos del Ministerio y su saldo corresponde a los conceptos enunciados anteriormente que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción.	Total
191001	Materiales y suministros	312.610
191023	Capacitación, bienestar social y estímulos	19.294
<b>Total</b>		<b>331.904</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 23 1970 – INTANGIBLES**

Corresponde a Licencias y Software adquiridos por el Ministerio manejados por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa.

Código	Descripción	Total
197007	Licencias	13.776.944
197008	Software	947.455
<b>Total</b>		<b>14.724.399</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 24 1975 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)**

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software.

Código	Descripción.	Total
197507	Licencias	-12.541.127
197508	Software	-941.960
<b>Total</b>		<b>-13.483.087</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 25 1999 – VALORIZACIONES**

En esta cuenta se presentan los registros de los Avalúos Técnicos realizados a los Terrenos y Edificaciones propiedad del MEN de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa de la Contaduría General de la Nación No. 45 de 2001 a Diciembre de 2014 según informe de Avalúo Comercial realizado por el IGAG.

Código	Descripción.	Total
199952	Terrenos	60.343.669
199962	Edificaciones	60.343.669
<b>Total</b>		<b>-13.483.087</b>

Valor en miles de pesos

# PASIVO

## 2

### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Cuenta	Cuentas por Pagar	Valor
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	2.744.229
2403	Transferencias por Pagar	13.469.883
2425	Acreedores	19.065.968
2436	Retención en la Fuente Impuestos de Timbre	2.82.458
<b>Total</b>		<b>37.362.538</b>

Valor en miles de pesos

### NOTA 26 2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Código	Descripción	Total
240101	Bienes y servicios	69.059
240102	Proyectos de inversión	2.675.170
<b>Total</b>		<b>2.744.229</b>

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

#### 240101 – Bienes y servicios

El saldo total de la cuenta es por valor de \$69.059 miles de pesos, a continuación se detallan los valores más representativos de la cuenta:

Identificación	Descripción	Saldo Final
899999001	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	1.541
800015583	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	47.708
860505205	INVERSIONES GIRATELL GIRALDO SCA	6.013
192549218	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO	7.987
900122396	SAS INVERSIONES ALENA	5.810
<b>Total</b>		<b>69.059</b>

Valor en miles de pesos

**240102 – Proyectos de inversión**

A continuación se relacionan los valores más representativos:

Identificación	Descripción	Total
811011899	FUNDACION ARGOS	878.375
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	633.219
489987	KOREA EDUCATION AND RESEARCH INFORMATION SERVICE (KERIS)	390.589
RC000711	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	180.000
900665190	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	162.000
830101571	HELM BANCA DE INVERSION LTDA	101.910
830144105	INZETT SAS	70.000
800064773	PUBLICA S . A . S	21.374
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	20.185
51992799	EVA LETTY VALENCIA CHAVERRA	15.178
23912965	ROSA MARIA CELY HERRERA	13.142
80167733	EDWIN FERLEY ORTIZ MORALES	11.018
45690318	ANGY MATEUS SEGURA	10.348
55061647	CARMENZA ROJAS ROJAS	9.092
603441	ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO OCDE	8.618
52491989	ANA CECILIA CARRION SANTOS	7.585
39762774	LUISA FERNANDA MEDELLIN CARO	7.047
73192071	JORGE LUIS SUAREZ FIGUEROA	6.078
79541379	ALBERTO SERNA ARELLANO	5.892
19397224	BENJAMÍN ALEJANDRO RIVERA MELO	5.811
1090369094	MONICA YULIETH ALVAREZ MORA	5.790
7709902	GUSTAVO ADOLFO CHACON	5.725
88032358	DIEGO FERNANDO MARIÑO SIERRA	5.725
91535828	OMAR CAMILO LOPEZ SUAREZ	5.725
1016001376	ANA MARIA BLANCO LUGO	5.725
1032389059	DANIEL ARTURO QUITIAN MARTINEZ	5.725
79684514	JUAN PABLO MORALES TORRADO	5.725
79653161	CAMILO ANDRES SANCHEZ LOZANO	5.656
1023865466	EDISON RAMIRO ALVARADO DUARTE	5.629
52253077	MARCELA LATORRE CANO	5.524
79907522	ALEJANDRO SUPELANO POLANIA	5.496
52715714	ZULIBETH MORA CUBILLOS	5.496
55162981	SANDRA PATRICIA GONZALEZ QUESADA	5.496

Identificación	Descripción	Total
98601777	ANGEL ARTURO ARREDONDO OCAMPO	5.489
52220276	XIMENA SERRANO QUIROGA	5.275
52441317	LIZETH RODRIGUEZ BOHORQUEZ	5.270
73165644	HUGO ALEJANDRO TORRES ARENAS	5.098
18598418	JOSÉ LUBIN MONTES RAMÍREZ	5.098
46384302	OLGA LUCINDA CORREA RAMOS	5.098
53064861	NAZLY GISETH COTE RODRIGUEZ	5.098
53894614	LILIANA MARIA GUACA GUAMANGA	5.098
79452804	HUGO JIMÉNEZ ÁVILA	5.015
52317682	SANDRA MILENA PALOMINO CHAGUALA	4.841
1019029460	ANGELICA MARIA CASALLAS PEREA	4.812
19441597	JORGE OMAR QUIMBAYO	4.691
53088143	JENNY ALEXANDRA GAMBOA LOPEZ	4.691
79488170	WILLIAM FERNANDO GOMEZ GUTIERREZ	4.691
94357912	JUAN MANUEL VELEZ OSPINA	4.691
24332559	LUZ TATIANA JIMENEZ HOYOS	4.691
52503845	YULIETH NAHIR SANCHEZ ABRIL	4.691
79871501	RODRIGO NIETO GALVIS	4.691
72207470	JESÚS REINEL OJEDA CASTELLANOS	4.553
79454427	HAROLD RAMIREZ ALVAREZ	4.553
1082861855	RICARDO DAVID MENDEZ PALACIO	4.553
80421300	ANTONIO FELIPE ARAUJO CALDERON	4.552
38641900	VIVIANA VALDERRAMA DUQUE	4.530
52171356	YENNY ANETH MOYA BAYONA	4.488
80192171	JUAN PABLO MUÑOZ RODRIGUEZ	4.488
21114176	LUZ BETTY RUIZ PULIDO	4.487
52930086	MARÍA ANGÉLICA MUNERA SOTO	4.487
52936457	DIANA EMILSE MORENO PEÑA	4.487
1016013990	JENIFFER ALBLEIDY DIAZ HURTADO	4.487
30403359	GLORIA NANCY VALENCIA GIRALDO	4.353
52527598	CLAUDIA PAOLA MORALES MARTINEZ	4.353
79938398	CAMILO ANDRES GUTIERREZ ORTIZ	4.353
85462970	CESAR AUGUSTO LOZANO RESTREPO	4.353
29285246	PAULA ANDREA SOTO CABAL	4.310
39058502	ANA MARÍA GALVIS MORÁN	4.310
79289965	ARMANDO CASTRO PERDOMO	4.310
1010161997	DIEGO ANDRÉS CORTÉS MÁRQUEZ	4.310
1121832019	NATHALIA MARTINEZ SABOGAL	4.310

Identificación	Descripción	Total
4518358	SEBASTIÁN HENAO RAMÍREZ	4.310
51629959	MARTHA LUCIA CARBONELL CALDERON	4.297
1020714052	ANDRES VELEZ SERNA	4.125
52017519	JEANNETTE ROCIO GILEDE GONZALEZ	3.956
79973123	FRANCISCO LOPEZ	3.277
79732022	LUIS FERNANDO TORO SANCHEZ	3.183
79875186	JHON FREDDY SOCHA BERNAL	3.103
25292586	CAROLINA EUGENIA MUÑOZ RENDON	2.969
51967897	AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA	2.969
52174789	BRIGITTE ROCIO CORREDOR PEÑA	2.969
52869989	JENNY ANDREA ROZO PINILLA	2.969
28020744	YAQUELINE MARÍN CASTRO	2.895
52290720	LILIANA CRISTINA RAMIREZ MORENO	2.776
39536382	MARIA MERCEDES CARRANZA ENCISO	2.766
52545882	SONIA JANNETH REYES AGUDELO	2.766
80096100	SERGIO LUIS THEVENING MACEA	2.766
1022327231	LINA ALEJANDRA POSADA TRIVIÑO	2.766
1071165973	LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ	2.766
1144142630	CARLOS ANDRES ARAGON ALVAREZ	2.632
51632506	FANNY CARDONA MORENO	2.334
46385578	MARIA ANGEL SUAREZ SANCHEZ	2.176
52527667	JULIA MARIA RUBIANO DE LA CRUZ	1.953
811028570	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MEDIADORA	1.800
802001962	INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMPITO	1.600
11376110	ANGEL ALBERTO GARZÓN NIETO	1.582
7603060	ALFREDO JAIME HERNÁNDEZ ABELLA	1.542
52888807	ANDREA JOHANNA PARRA TRIANA	1.124
20879027	OLGA LUCÍA SEVILLA RENGIFO	1.068
79565700	JUAN GABRIEL MUÑOZ DUARTE	1.057

Valor en miles de pesos

**NOTA 27 2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR**

<b>2403</b>	<b>Transferencias por Pagar</b>	<b>13.469.883</b>
240303	Transferencias al sector Privado	35.030
240315	Otras Transferencia	13.432.872
240318	Sistema General de Participaciones	1.981

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se reflejan las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas

### 240303 – Transferencias al Sector Privado.

El saldo corresponde a las transferencias por concepto de C.N.A., C.E.S.U y CONACES.

Identificación	Descripción	Saldo Final
71652459	NELSON VANEGAS ARBELAEZ	287
1032399951	YENNY PAOLA CADENA MEDINA	3.103
51793129	PATRICIA GOMEZ VALLEJO	5.357
25658338	PAOLA ANDREA MARTINEZ SARMIENTO	5.357
3229746	EDUARDO ALARCON TORRES	5.383
35197787	NASLY ASTREA PARDO MORENO	4.197
1098651036	LILIANA GÓMEZ ESTUPIÑAN	2.885
42770059	BEATRIZ ELENA CARDONA OSORNO	5.357
80845523	CARLOS ANDRES OLARTE LONDOÑO	3.103
<b>Total</b>		<b>35.030</b>

*Valores en miles de pesos*

### 240315 – Otras transferencias.

En esta subcuenta se registra el saldo de obligaciones por concepto de transferencias a entidades, el saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la causación de la resolución 5711 del 22 de abril de 2014 en cumplimiento del art. 145 y la ley 1530 de 2012 que busca garantizar la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar en Colombia, en la medida en que ésta se considera fundamental para fomentar la permanencia de los alumnos en el sector educativo; de acuerdo con lo anterior a continuación se detallan los valores más significativos de la cuenta:

Identificación	Descripción	Saldo
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	4.146.148
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	2.066.235
805019331	COOPERATIVA ABASTICO DE COLOMBIA	1.559.562
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1.544.608
800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	1.405.800
900151981	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR	684.102
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	570.413
814006325	FUNDACION EMSSANAR	540.548
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	294.185
800054249	MUNICIPIO DE VILLAGARZON	293.880
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	114.118

Identificación	Descripción	Saldo
812007839	COOTRADEMACOC	48.131
43916435	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY	10.582
13514925	MARIO ANDRES CAMACHO CHAIN	10.330
79803119	EDWIN INSUASTI DUCUARA	10.120
52710253	CLAUDIA ANDREA ROBERTO SHILITO	7.445
80047451	ORLANDO ARNULFO CHACON BARLIZA	7.341
53910129	LUISA YAMILE JAMAICA MORA	7.165
1032389517	NANCY CATALINA GONZALEZ MOYA	7.165
51801017	YAMILE MARTINEZ FRADE	5.863
37180298	REINA BAYONA TARAZONA	5.825
1088255095	LUISA FERNANDA SANCHEZ PARRA	5.811
78300240	EDUARD ALFONSO ZARANTE ARROYO	5.811
79790280	IRWING ALEXANDER QUINTO GUARIN	5.811
30402350	JESSICA PARRA PALACIO	5.725
53016035	DIANA MARIA VILLAMIZAR FONSECA	5.725
80095807	CESAR AUGUSTO MARIÑO AVENDAÑO	5.725
30777875	IRINA ESTELA BUSTILLO GOMEZ	5.725
52933630	EDITH ANGELICA HERNANDEZ BENAVIDES	5.725
53052473	ADRIANA CAROLINA LÓPEZ QUINO	5.725
52716356	ANDREA DEL PILAR GONZALEZ RAMIREZ	5.725
75075982	ALEXANDER MONSALVE GARCIA	5.725
14395088	JULIAN ANDRES ARAMENDIZ MARIN	5.015
800102896	MUNICIPIO DE ORITO	4.849
80041868	JORGE ANDRES MORA GARZON	4.691
80123338	CAMILO ANDRES GARCIA ORTIZ	3.584
52932102	JESSICA NATALIA CUBILLOS GUTIERREZ	2.895
52062586	LINA DAIRY FORERO RODRIGUEZ	2.637
53118700	ALLISON ANDREA PAEZ RODRIGUEZ	2.637
80133311	DIEGO DAVID PRIETO LUNA	2.389
830037248	CODENSA S.A ESP	684
74751656	MARCO SANTOS SANCHEZ	150
12225047	FELIX MARIA BLANCO VARGAS	150
16801360	MARTIN ALONSO HOLGUIN RIVILLAS	150
95518587	RODOLFO JOSE PACHECO AVILEZ	150
9070661	FLORENTINO ANTONIO RICO CALVANO	93

Valores en miles de pesos

**240318 – Sistema General de Participaciones:** Se registran los valores de las obligaciones realizadas por concepto de transferencias con destinación específica por Sistema General de Participaciones Obligación No. 5014214 a nombre de la institución educativa Villa Germania por valor de \$1.981 correspondientes al SGP de gratuidad, detallado así:

Nit	Nombre	Total
900002996	I.E. VILLA GERMANIA	1.981
<b>Total</b>		<b>1.981</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 28 2425 – ACREEDORES**

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad, en cumplimiento de las funciones de contenido estatal por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de contribuyentes por pago de impuestos en exceso, excedentes de remesa, aportes y otras obligaciones.

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

Código	Detalle	Saldo
242508	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.042
242513	SALDOS A FAVOR DE BANAFICIARIOS	2.321.470
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	2.418
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	863
242541	APTES. A ESCUELAS IND-ESAP-INSTI TCOS	2.006
242552	HONORARIOS	17.828
242553	SERVICIOS	273.080
242590	OTROS ACREEDORES	16.444.262
<b>Total</b>		<b>19.065.968</b>

Valores en miles de pesos

**242513 Saldos a favor de beneficiarios**

Acreeedores varios en consignaciones sin identificar correspondientes en cuentas corrientes, el saldo de la cuenta está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982 a febrero 28 de 2015 de vigencias anteriores, representado así:

**INGRESOS POR IDENTIFICAR A FEBRERO/2015 VIGENCIAS ANTERIORES**

AÑO	SALDO INICIAL	IDENTIFICADO A FEBRERO 2015	SALDO POR IDENTIFICAR	PORCENTAJE
<b>AÑO 2008</b>	144.361	0	<b>144.361</b>	<b>6%</b>
<b>AÑO 2009</b>	53.999	0	<b>53.999</b>	<b>2%</b>
<b>AÑO 2010</b>	63.203	0	<b>63.203</b>	<b>3%</b>
<b>AÑO 2011</b>	41.219	0	<b>41.219</b>	<b>2%</b>
<b>AÑO 2012</b>	18.267	0	<b>18.267</b>	<b>1%</b>
<b>AÑO 2013</b>	975.177	0	<b>975.177</b>	<b>42%</b>
<b>AÑO 2014</b>	1.025.245	0	<b>1.025.245</b>	<b>44%</b>
<b>Totales</b>	<b>2.321.470</b>	<b>0</b>	<b>2.321.470</b>	<b>100%</b>

Valores en miles de pesos

**242590 OTROS ACREEDORES**

El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte y el porcentaje del 10% retenido a entidades en obras de infraestructura así:

Valor total terceros no obligados a febrero 28 de 2015 (en miles): \$14.890.924  
 Valor Saldo 10% a febrero 28 retenido a entidades por infraestructura (en miles): \$1.426.155

Id	Tercero	Saldo
79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	132.587
900579593	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	127.888
900580297	CONSORCIO DISTRITO CAPITAL	115
900580348	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2012	993.591
900575463	CONSORCIO AULAS G -3	171.974
<b>Total</b>		<b>1.426.155</b>

Valores en miles de pesos

**NOTA 29 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

**2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre 2.082.458**

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre, que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

Código	Descripción	Valor
243603	Honorarios	434.707
243604	Comisiones	113.442
243605	Servicios	63.728
243608	Compras	4.179
243615	A empleados artículo 383 et	39.371
243616	A empleados artículo 384 et	106.780
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	183.744
243626	Contratos de obra	843.218
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	270.737
243690	Otras retenciones	22.551
<b>Total</b>		<b>2.082.458</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL****NOTA 30      2505      SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES**

<b>25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social</b>	<b>9</b>
2505 Salarios y Prestaciones Sociales	9

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a vacaciones causadas a febrero 28 de 2015

**GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS**

<b>27 Pasivos Estimados</b>	<b>21.583.381</b>
2710 Provisión para Contingencias	18.340.999
2715 Provisión para Prestaciones Sociales	3.198.565
2790 Provisiones Diversas	43.818

Valor en miles de pesos

**NOTA 31      2710 – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS**

Código	Descripción.	Total
271005	Litigios	18.340,999
<b>Total</b>		<b>18.340,999</b>

Valor en miles de pesos

Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera y segunda instancia a nivel nacional en contra del Ministerio, de acuerdo con la información entregada por la Oficina Asesora Jurídica del MEN. Este valor corresponde a las pretensiones de los demandantes en 236 procesos en primera y segunda instancia en contra del MEN. Dentro de los más representativos tenemos: MARINA BELTRAN VERA con una pretensión de \$2.348.049.521, ESTHER CECILIA ROMERO NAVARRO por \$1.500.000.000 entre otros.

**NOTA 32      2720 PROVISIÓN PARA PENSIONES**

272003 Calculo actuarial de pensiones actuales	278.585
272004 Pensiones actuales por Amortizar (Db)	-278.585

Valor en miles de pesos

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado – Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz. Es importante indicar que se realizó la actualización del pasivo pensional en desarrollo del contrato 936 de 2014 la cual asciende a la suma de \$278.585 valor en miles de pesos.

**NOTA 33 2790 PROVISIONES DIVERSAS***2790 Provisiones Diversas***43.818**

valor en Miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión correspondiente al mes Febrero de 2015, para el pago de los servicios públicos del Ministerio, discriminados así:

Entidad	Servicio	Saldo
E.A.A.B.	Acueducto	3.900
CODENSA	Energía	20.300
E.T.B.	Teléfono	11.080
MOVISTAR	Teléfono	3.350
AVANTEL	Teléfono	2.320
AVANTEL	Telefonía celular	2.683
CLARO	Telefonía celular	185
<b>Total</b>		<b>43.818</b>

Valor en Miles de pesos

**GRUPO 29 – OTROS PASIVOS****29 Otros Pasivos****37.845.141***2905 Recaudos a Favor de Terceros***37.845.141**

Valor en Miles de pesos

**NOTA 34 2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS**

Código	Detalle	Saldo
290502	Impuestos	164.247
290505	Cobro cartera de terceros	898.735
290580	Recaudos por clasificar	6.593.224
290590	Otros recaudos a favor de terceros	30.188.935
<b>Total</b>		<b>15.776.092</b>

Valor en Miles de pesos

**290505 Cobro Cartera de Terceros.** En esta cuenta se registra la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES. Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes, deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total, del correspondiente contrato o de la respectiva adición.

**290580 Recaudos por Clasificar.** Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a un mes y a la fecha no se ha obtenido los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos. Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación, donde establecen que:

*“Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad. Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110 - Depósitos en Instituciones Financieras, y se acredita la subcuenta 290580 – Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 – Recaudos a favor de Terceros”.*

## GRUPO 22 – OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

### NOTA 35 2203 OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

Código	Detalle	Saldo
22.	OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	91.862
2203	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO	91.862
220334	Créditos transitorios	91.862
<b>Total</b>		<b>91.862</b>

Valor en Miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y los cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

# PATRIMONIO

## 3

### GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

<b>31</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>1.002.269.656</b>
<b>3105</b>	Capital Fiscal	894.745.550
<b>3115</b>	Superávit por Valorización	73.886.299
<b>3120</b>	Superávit por Donación	2.096.690
<b>3125</b>	Patrimonio Público Incorporado	32.155.264
<b>3128</b>	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)	-615.147

Valor en Miles de pesos

#### NOTA 36 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

Código	Detalle	Saldo
311552	Terrenos	60.343.669
311562	Edificaciones	13.542.630
<b>Total</b>		<b>73.886.299</b>

Valor en Miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

#### NOTA 37 3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN

Código	Detalle	Saldo
312002	En especie	2.096.690
<b>Total</b>		<b>2.096.690</b>

Valor en Miles de pesos

El saldo representativo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de convenios, así:

Nit.	Tercero	Convenio Contrato
8909800408	Universidad De Antioquia	289/2010
800105552	Organización Internacional para las Migraciones – OIM	297/2011
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	1495/2009
899999114	Cengage Learning de Colombia S.A.	Donación
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	719/2012
	Donación equipo en el Evento Medellín Virtual-Educa	Donación

**NOTA 38 3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO**

3125 Patrimonio Público Incorporado

32.155.264

Valor en miles de pesos

Código	Descripción.	Total
312525	Bienes	14.718
312526	Derechos	20.220.279
312530	Bienes pendientes de legalizar	11.137.072
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestación	783.194
<b>Total</b>		<b>32.155.264</b>

Valor en miles de pesos

**312526 DERECHOS:** El saldo corresponde a la adición del convenio 420 de 2007 firmado con FONADE, el cual hace referencia a la incorporación de los rendimientos financieros como mayor valor del convenio para ser utilizados en la consecución de los objetivos del mismo.

**312530 BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR--**Bienes Pendiente por Legalizar: Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos.

**312531 BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN--** Bienes de uso permanente sin contraprestación - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES.

# INGRESOS

# 4

## GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>21.873.698</b>
<b>4110</b>	<b>No Tributario</b>	<b>1.380.290</b>
<b>4114</b>	<b>Aportes y Cotizaciones</b>	<b>20.493.922</b>
<b>4195</b>	<b>Devoluciones y Descuentos</b>	<b>-513</b>

### NOTA 39 4110 – NO TRIBUTARIOS

Código	Descripción	Total
411001	Tasas	1.347.076
411003	Intereses	33.215
<b>Total</b>		<b>1.380.290</b>

Valor en Miles de pesos

#### 411001 TASAS

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por conceptos como: Certificaciones, Homologaciones y convalidaciones de Educación Superior

#### 411003 NO TRIBUTARIOS INTERESES

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor de los intereses de mora recaudados sobre los aportes de 1% de la Ley 21 de 1982

### NOTA 40 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

Código	Descripción	Total
411405	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ley 21 de 1982	20.493.922
<b>Total</b>		<b>20.493.922</b>

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nómina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente a la vigencia 2015; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales.

**NOTA 41 4705 – FONDOS RECIBIDOS**

Código	Descripción.	Total
470508	Funcionamiento	3.911.945.191
470510	Inversión	204.817.001
<b>Total</b>		<b>4.116.762.192</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPN.

<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>12.188.153</b>
<b>4805</b>	<i>Financieros</i>	<i>4.508.072</i>
<b>4810</b>	<i>Extraordinarios</i>	<i>22</i>
<b>4815</b>	<i>Ajuste de Ejercicios Anteriores</i>	<i>7.680.059</i>

Valor en miles de pesos

**NOTA 42 4805 – OTROS INGRESOS**

**480535 – Rendimientos sobre depósitos en administración.** El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos generados por recursos entregados en administración.

Nit	Tercero	Valor
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	814.098
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	184.215
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	90.199
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	86.822
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	53.346
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	45.391
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	40.677
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	33.602
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	23.613
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	21.956
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	17.215
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	9.004

Nit	Tercero	Valor
800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	5.069
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	2.704
900097588	FUNDACION PLAN	2.017
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.073
800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	702
860038338	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	674
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	605
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	593
900209998	RET THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST	523
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	329
860011285	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	310
860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	169
899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	160
891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	147
890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	67
890204802	MUNICIPIO DE GIRON	63
891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	30
860024041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	11
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	8
814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	3
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	1
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1
<b>Total</b>		<b>1.435.395</b>

Valor en miles de pesos

**480586 – Utilidad por valoración de las Inversiones con fines de política en títulos de deuda.**

El saldo de esta cuenta corresponde a la utilidad generada por la actualización de las inversiones con fines de política - TES, con base en la tasa interna de retorno prevista en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera pendientes de traslado al SCUN- Sistema de Cuenta Única Nacional hasta cuando las condiciones de mercado lo permita.

Código	Descripción.	Total
<b>480586</b>	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	1.714.226
<b>Total general</b>		<b>1.714.226</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 43            4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES***4815 Ajuste de Ejercicios Anteriores**7.680.059*

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde a ingresos por concepto de vigencias anteriores por “contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982”.

**481554            INGRESOS FISCALES    \$47.905**

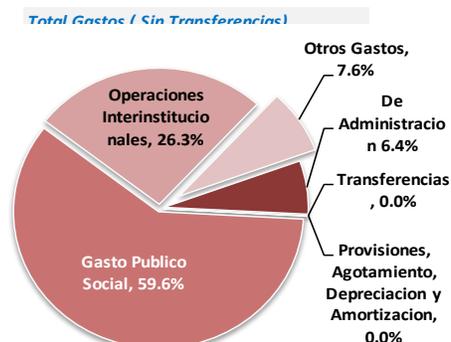
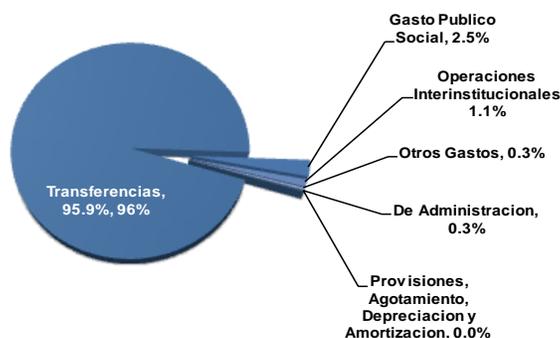
El saldo representa el reconocimiento de ingresos de vigencias anteriores por contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982 a Febrero 28 de 2015.

# GASTOS

## 5

### GRUPO 5 – GASTOS

Cuenta	Saldo	%	Saldo	%
51 De Administracion	10,358,322	0.3%	10,358,322	6.4%
53 Provisiones, Agotamiento, Depreciacion y Amortizacion	80,100	0.0%	80,100	0.0%
54 Transferencias	3,790,169,243	95.9%	0	0.0%
55 Gasto Publico Social	97,035,303	2.5%	97,035,303	59.6%
57 Operaciones Interinstitucionales	42,801,780	1.1%	42,801,780	26.3%
58 Otros Gastos	12,403,321	0.3%	12,403,321	7.6%
<b>Total Gastos</b>	<b>3,952,848,069</b>	<b>100.0%</b>	<b>162,678,826</b>	<b>100.0% Total Gastos (Sin Transferencias)</b>



### NOTA 44 51-DE ADMINISTRACIÓN

51	De Administración	10.358.322
5101	Sueldos Y Salarios	8.791.468
5102	Contribuciones Imputadas	9.318
5103	Contribuciones Efectivas	881.210
5104	Aportes Sobre la Nómina	178.198
5111	Generales	498.128

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

#### NOTA 45 53-PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

53	<i>Provisiones, agotamiento, Depreciación y amortización</i>	80.100
----	--	--------

Valor en miles de pesos

Esta cuenta incluye el valor provisionado para atender obligaciones a cargo del Ministerio de Educación Nacional por concepto de conciliaciones y sentencias judiciales suscritas en su gran mayoría por la procuraduría delegada.

Código	Descripción.	Total
531401	Litigios	42.521
<b>Total</b>		<b>42.521</b>

Valor en miles de pesos

#### NOTA 46 54-TRANSFERENCIAS

<b>54</b>	<b><i>Transferencias</i></b>	<b>3.790.169.243</b>
<b>5401</b>	<i>Transferencias al Sector Privado</i>	1.392.175
<b>5408</b>	<i>Sistema General de Participaciones</i>	2.421.788.712
<b>5423</b>	<i>Otras Transferencias</i>	1.366.988.356

Valor en miles de pesos

#### 5401 – Transferencias al Sector Privado.

- **540103 - Programas con el sector no financiero bajo control nacional** - Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA.

**5408 - Sistema General de Participaciones.**

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los artículos 356 y 357 de la constitución política de Colombia, Ley 1176 de 2007, reformados por los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007; con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media. Corresponde a los CONPES 1785 y 180 de 2015.

**5423 – Otras Transferencias.**

- **542301 - Para pago de pensiones y/o cesantías.** En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.
- **542302 – Para Proyectos de Inversión.** Se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.
- **542303 – Para gastos de funcionamiento.** Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.

**NOTA 47 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL**

<b>55</b>	<b><i>Gasto Público Social</i></b>	<b>97.035.303</b>
<b>5501</b>	<i>Educación</i>	24.039.511
<b>5550</b>	<i>Subsidios Asignados</i>	72.995.792

Valor en miles de pesos

Los saldos representativos de la cuenta Gasto Público Social, corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad.

**NOTA 48      57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

<b>57</b>	<b><i>Operaciones Interinstitucionales</i></b>	<b>42.801.780</b>
<b>5705</b>	<i>Fondos Entregados</i>	18.555.866
<b>5720</b>	<i>Operaciones de Enlace</i>	13.872.221
<b>5722</b>	<i>Operaciones sin Flujo de Efectivo</i>	10.373.693

Valor en miles de pesos

Esta cuenta está compuesta principalmente por los reintegros a la DGCPTN sobre rendimientos financieros y/o recursos de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

**NOTA 49      58 – OTROS GASTOS****5815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Este saldo está compuesto principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2015 por gastos que se reconocieron en su momento, estos son reintegros de recursos por contratos, por gratuidad y a convenios, siendo estos los ajustes más significativos que corresponden a recursos entregados en administración.

# CUENTAS DE ORDEN

## NOTA 50 GRUPO 81 DERECHOS CONTINGENTES

<b>81</b>	<b><i>Derechos Contingentes</i></b>	<b>28.449.809</b>
<b>8120</b>	<i>Litigios y Demandas</i>	2.763.673
<b>8190</b>	<i>Otros Derechos Contingentes</i>	25.686.136

Valor en miles de pesos

**812004 – Rendimientos sobre depósitos en administración** -- litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos Administrativos, El saldo de esta cuenta corresponde demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la entidad en contra de un tercero, se registrar con base a la información remitida por la Oficina Jurídica del MEN.

### **8190 – DERECHOS CONTINGENTES**

El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses mora generados por las cuentas por cobrar por concepto de aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos de la Ley 21 de 1982. En cumplimiento del principio de la prudencia los intereses mora deriva derivados de los derechos, por estar sometidos a situaciones inciertas, se revelan en cuentas de orden contingentes.

Código	Descripción.	Total
<b>819090</b>	Otros derechos contingentes	13.932.365
<b>Total general</b>		<b>13.932.365</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 51 GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

<b>83</b>	<b><i>Deudores de Control</i></b>	<b>306.684.791</b>
<b>8347</b>	<i>Bienes Entregados a Terceros</i>	110.000
<b>8355</b>	<i>Ejecución de Proyectos de Inversión</i>	272.453.253
<b>8361</b>	<i>Responsabilidades en Proceso</i>	13.744
<b>8390</b>	<i>Recursos Embargados</i>	31.107.793

Valor en miles de pesos

**834704 – Bienes entregados a terceros.** - Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura – Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

**8355 – Ejecución de Proyectos de Inversión.** - El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

**8361--Responsabilidades en proceso** -- El saldo corresponde a procesos de responsabilidad disciplinaria por la pérdida de los siguientes bienes:

- Equipos portátiles de cómputo.

**839006 – Recursos Embargados** -- El saldo de esta cuenta es de: \$ 34, 107,793 en miles de pesos que corresponde a los recursos retenidos en entidades financieras por concepto de Embargos de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cuenta</i>	<i>Banco</i>	<i>Valor</i>
31000256-3	BBVA	6.348.174
31000257-1	BBVA	3.546.123
08000170-4	Popular	481.205
080000171-2	Popular	3.748
080000194-4	Popular	10.264.059
08000188-6	Popular	2.096
26990046-5	Davivienda	2320
<b>Total</b>		<b>20.877.405</b>

Valor en miles de pesos

Adicionalmente se registran las partidas conciliatorias por concepto de embargos, sobre los que las entidades financieras no han remitido la totalidad de los documentos soportes. Así:

<i>Cuenta</i>	<i>Banco</i>	<i>Valor</i>
26990465	Davivienda	568
08000170-4	Popular	374.167
08000194-4	Davivienda	12.763.073
26-11600-4	Davivienda	9.397
31000256-3	BBVA	15.183
31000257-1	BBVA	680
<b>Total</b>		<b>13.230.388</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 52 GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**

<b>91</b>	<b>Responsabilidades Contingentes</b>	<b>1.818.994.693</b>
<b>9120</b>	<i>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos</i>	<i>1.818.994.693</i>

Valor en miles de pesos

**9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y con fundamento en la valoración probatoria de la sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

**NOTA 53 GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL**

<b>93</b>	<b>Acreedoras de Control</b>	<b>42.801.780</b>
<b>9308</b>	<i>Recursos Administrados en Nombre de Terceros</i>	<i>21.542.130</i>
<b>9346</b>	<i>Bienes Recibidos de Terceros</i>	<i>99.137</i>
<b>9355</b>	<i>Ejecución de Proyectos de Inversión</i>	<i>274.138.661</i>

Valor en miles de pesos

**9308 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS**

El saldo de esta cuenta se origina por la reclasificación de los contratos y/o convenios de acuerdo a los establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece “Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuarse los siguientes registros contables: La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 – Recursos entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 – Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 – Recursos administrados en nombre de terceros, de la cuenta 9915 – Acreedoras de control por el contrario (DB)”. El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario que corresponde a los siguientes contratos:

Convenio	Año del convenio	Nit	Tercero	Objeto	Saldo
1005-09-001	2011	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Ola Invernal: Desarrollar el plan de acción presentado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	8.228.098
473	2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - con Destinación Específica para el Sector Educación, Recursos de la Nación y Recursos del Ministerio de Educación Nacional, asignados a las entidades territoriales que sean objeto de medidas correctivas de conformidad con el Decreto Ley 028 de 2008 y sus Decretos Reglamentarios.	8.324.418
565	2009	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Administrar los recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP asignados para conectividad a las Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.	4.989.614
<b>Total</b>					<b>21.542.130</b>

**9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN**

*El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y*

*MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO*, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**

Contador Público

TP – 130080-T